

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de noviembre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2005/274/G.C./CAZ.

Núm. Expte.: HU/2005/274/G.C./CAZ.

Interesado: Don Manuel Pancho Picón (75548077-T).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2005/274/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de noviembre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores HU/2005/800/G.C./CAZ, HU/2005/231/G.C./PES, HU/2005/280/G.C./CAZ, HU/2005/832/G.C./CAZ.

Núms. Exptes.: HU/2005/800/G.C./CAZ, HU/2005/231/G.C./PES, HU/2005/280/G.C./CAZ, HU/2005/832/G.C./CAZ.

Interesados: Don Sergio Garfia Escobar (44234782-D), don José Antonio Sánchez Moyano (24626300-Q), don Ramón Romero Bustamante, don José Antonio Quintero Rodríguez (48920604-H).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2005/800/G.C./CAZ, HU/2005/231/G.C./PES, HU/2005/280/G.C./CAZ, HU/2005/832/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de noviembre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Don Ramón Lozano Blanco.

DNI: 26437076W.

Expediente: JA/2005/777/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, art. 76.2 Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Fecha: 19 de septiembre de 2005.

Sanción: Multa 601,02 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 15 de noviembre de 2005.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

UNIVERSIDADES

AVISO de la Universidad de Almería, para general conocimiento.

Como complemento a la Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 27.10.2005, publicada en BOJA el día 15.11.2005, se pone en general conocimiento de todos los usuarios, que el próximo día 30 de diciembre de 2005, permanecerán cerrados tanto el Registro General de la Universidad de Almería como sus Registros Auxiliares.

Publíquese este aviso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, según determina el artículo 38.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para garantizar la máxima difusión entre los usuarios de los Registros de la Universidad de Almería.

Almería, 16 de noviembre de 2005.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE MONTEAGUD

EDICTO de 26 de octubre de 2005, sobre clausura definitiva del cementerio antiguo municipal. (PP. 4226/2005).

Don Pedro Cáceres Latorre, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud (Almería).

Hace saber: Habiendo transcurrido más de veinte años desde la última inhumación de cadáveres realizada en el antiguo Cementerio de esta localidad, de conformidad con el art. 48.1 del Decreto 95/2001, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, ha resuelto iniciar expediente de clausura definitiva del antiguo Cementerio Municipal.

Lo que se pone en público conocimiento con una antelación mínima de tres meses, en Alcudia de Monteagud a veintiséis de octubre de dos mil cinco.- El Alcalde-Presidente, Pedro Cáceres Latorre.

AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA

ANUNCIO de nombramientos de personal funcionario. (PP. 4185/2005).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hacen públicos los nombramientos realizados por Resoluciones de esta Alcaldía que se citan, del personal funcionario que se indica, tras haber superado los procesos selectivos convocados al efecto, a favor de:

1. Moisés Castillo Barrera, DNI 28.774.318 F, Funcionario de Carrera, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo E, como Sepulturero, según Resolución de Alcaldía núm. 281/2005, de 21 de junio de 2005.

2. Encarnación Hernández Requena, DNI 28.722.139 S, Funcionaria de Carrera, Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo E, como Alguacil-Conserje, según Resolución de Alcaldía núm. 304/2005, de 4 de julio de 2005.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cantillana, 28 de octubre de 2005.- El Alcalde, José Eduardo Reina Hidalgo.

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO

ANUNCIO de nombramiento de funcionarios. (PP. 4035/2005).

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público, que con fecha 10 de agosto de 2005, el Alcalde-Presidente dictó resolución de nombramientos como funcionarios de carrera a dos auxiliares administrativos de este Ayuntamiento, una vez superado el proceso selectivo del concurso-oposición para la provisión en propiedad de las dos plazas de auxiliar administrativo, que se relacionan:

Funcionario de carrera	DNI
Doña María Teresa Arévalo Erencía	30.808.432-R
Doña Rosa María García del Rosal	30.538.609-Z

El Carpio, 26 de octubre de 2005.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Benavides Jurado.

CEIP SAN JOSE DE CALASANZ

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 4023/2005).

CEIP San José de Calasanz.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Leandro José Ibarra Martínez, expedido el 8 de febrero de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Baza, 24 de octubre de 2005.- El Director, Antonio López Sánchez.

IES LAS SALINAS

ANUNCIO de extravío de título de Maestro Industrial. (PP. 3983/2005).

IES Las Salinas.

Se hace público el extravío de título de Maestro Industrial, rama Metal, de Mariano Sánchez Fuentes, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

San Fernando, 19 de octubre de 2005.- El Director, Juan Andrés Heredia Guerrero.

IES SAN JUAN DE LA CRUZ

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 4229/2005).

IES San Juan de la Cruz.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de María Jesús Santiago Rodríguez, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén, en el plazo de 30 días.

Ubeda, 4 de noviembre de 2005.- La Directora, María Jesús Sánchez López.

IES SAN SEVERIANO

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 1848/2005).

IES San Severiano.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, especialidad Automoción, de Luis Fernando Camiña González, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Cádiz, 9 de mayo de 2005.- El Director, A. Leonardo López Muriel.